



BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 12 de agosto de 2009

CIRCULAR N° 894

Modifica el Anexo N° 5 del Capítulo I del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Señor Gerente:

Me permito comunicarle que, en virtud de lo resuelto mediante Acuerdo de Consejo del Banco Central de Chile N° 1489-03-090715, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2009, corresponde actualizar la tabla del Anexo N° 5 del Capítulo I del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, que contiene los códigos de las entidades del Mercado Cambiario Formal (MCF) autorizadas conforme al Capítulo III del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, a efecto de suprimir en dicho listado el código y la individualización de la sociedad Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A., cuya autorización como entidad del MCF fue revocada mediante el Acuerdo citado.

Como consecuencia de lo anterior, se reemplaza la hoja N° 3 del Anexo N° 5 del Capítulo I del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, por la que se adjunta.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'AZS'.

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

AL SEÑOR
GERENTE DEL BANCO
PRESENTE

ENTIDADES DEL MERCADO CAMBIARIO FORMAL

<u>EMPRESAS BANCARIAS</u>	<u>CODIGO</u>
The Royal Bank of Scotland (Chile)	17
Banco BICE	40
Banco Central de Chile	01
Banco de Crédito e Inversiones	04
Banco de Chile	15
Banco de la Nación Argentina	05
Banco del Desarrollo	45
Banco del Estado de Chile	07
Banco do Brasil S.A.	16
Banco Falabella	49
Banco Internacional	06
Banco Santander - Chile	34
Banco Security	47
Banco Itaú Chile.	38
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	11
Corpbanca	02
Deutsche Bank (Chile)	44
JP Morgan Chase Bank	42
Scotiabank Sud Americano	10
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	19
Banco Ripley	102
Rabobank Chile	103
Banco Monex	104
HSBC Bank (Chile)	106
Banco Penta	108
Banco París	109
DnB NOR Bank ASA	114

**PERSONAS JURIDICAS AUTORIZADAS CONFORME AL CAPITULO III DEL
COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES**

Afex Agentes de Valores Ltda.	85
Casa de Cambios Guiñazú S.A. M.C.F.	96
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	101
Molina, Swett & Valdés S.A. Corredores de Bolsa	105
Rabofinance Chile Agentes de Valores S.A.	110
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	111
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	113
Empresa de Cambios y Transferencias de Dinero Ltda. (Casa de Cambios Láser Ltda.)	115
Inter Corredores de Bolsa S.A.	116